Iniciando el mes de marzo, el sindicato de educadores hizo pública su_convocatoria a un Paro Nacional del Magisterio por 48 horas los días 19 y 20 de marzo. Para el sindicato, los puntos centrales que plantean en su comunicado fueron motivos suficientes para dejar de atender a los niños que les fueron confiados.
Hablemos de estos “puntos centrales”.

Rechazo al proyecto de PND del Gobierno Nacional.

No se desconoce el derecho que se tiende a disentir de las decisiones que toma el gobierno, pero si el PND solo puede aplicarse mediante una Ley que lo avale y apenas en el Congreso esta discusión empieza, ¿lo razonable no hubiera sido esperar a ver qué se decide allí antes de abandonar a sus estudiantes por dos días y sumidas en el desasosiego a miles de familias, muchas imposibilitadas de atender a sus hijos? ¿Por qué no imitar el prudente ejemplo de los otros sindicatos?

Derecho a la salud digna y con calidad de los docentes y sus familias.

Colombia no es un paradigma de atención de la salud en este mundo atropellado, pero el sector magisterio nacional no es de los peores tratados, sin querer significar con ello que no se exija una mejor y plena calidad. Sin embargo, ¿por qué no dicen nada nuestros docentes de las indignas condiciones laborales a las que son sometidos en este terruño desde hace unos seis años, consecuencia del retraso en la entrega de los ‘megacolegios’ CEMED y Bolivariano, ellas sí atentatorias contra la salud mental y la dignidad del docente?

La defensa del derecho constitucional a la libertad de cátedra.

Extraña que los maestros estén 'en pie de lucha' defendiendo un derecho que de manera ninguna es vulnerado en la actualidad. Si es por un proyecto de ley, este fue retirado, por lo que queda sin piso este "punto principal".

Por el derecho a la vida.

Nadie duda que todos debiéramos ver respetado este derecho; tampoco se pide que calle la voz de protesta por los Maestros caídos en cumplimiento de su misión; lo que no es comprensible es el gélido silencio del maestro por la exposición al peligro que viven miles de niños para llegar a sus Escuelas, sorteando de ida y vuelta la prueba de "los cuatro elementos", como a diario los muestran imágenes televisivas.

Por garantías y el derecho a los ascensos y reubicación salarial

El tema tiene tanto de largo como de ancho. No se debe olvidar que el ascenso en el escalafón docente depende, entre otros factores de la evaluación de desempeño, modificada a tenor de lo pedido por FECODE luego del paro de 2015, que en el entender de Julián De Zubiría, *Funda dor y director del Instituto Alberto Merani,*
"es una muy buena noticia para los maestros y para las instituciones, pero muy mala para la calidad de la educación".

Quizás aclare un poco las cosas saber, según datos que aportan Adriana Gallego Henao y Olga Cecilia Vásquez Jaramillo, docente y decana de la Facultad de Educación de la Fundación Universitaria Luis Amigó, respectivamente, en un trabajo de investigación sobre las pruebas de ascenso y reubicación salarial en maestros, que entre 2010 y 2013 se presentaron 18.295 docentes como aspirantes a ascenso, de los cuales solo 4.744 (25%) lo lograron; para reubicación hubo 183.898 candidatos, habiendo alcanzado su cometido 36.696 docentes. El 19,95%.

Si como dice De Zubiría, el nuevo sistema de evaluación docente tiene la característica de ser

un “modelo de promoción automática para profesores”, uno se pregunta: ¿y por qué la evaluación que los docentes practican a los estudiantes no tienen, por lo menos, las mismas consideraciones? No es un secreto que la repitencia escolar y la deserción por su causa es demasiado alta, llegando a ser problema nacional. Esto desde primer grado hasta los niveles postsecundarios.

Por el cumplimiento puntual y sin dilaciones de los acuerdos firmados con el Gobierno.

Desde la “gran marcha del hambre” de 1966, cuya bandera era la lucha “contra las políticas educativas, económicas y sociales del sistema imperante”, según registró
José Cervantes Bolaño en escrito de septiembre de 2012, hasta hoy, más de 50 años después, los maestros colombianos se hallan en pie de lucha reclamando lo mismo que los maestros marchantes del Magdalena.

Es triste reconocer que nuestra educación pública está tan estancada que a veces se creería que se movieron más las locomotoras de Santos en su primer período presidencial. Que ya es mucho decir.

¿Qué habrá fallado, dónde está el error por el cual las cosas siguen ya no mal sino peor? Uno no quisiera pensar que ha habido gato encerrado. ¿O será que tienen a los maestros bailando el baile del indio, como dice el refranero popular?